

TRASLADO					
RADICADO EXPED.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJ.	TERM. TRASL .LIQ.	ASUNTO

EJEC. 2018-00028-00	COOPERATIVA "COMPAU"	LUIS ERNESTO CASTILLO Y OTRO	AGOSTO 12 DEL 2021	TRES DIAS	LIQUIDACION DEL CREDITO
EJEC. 2019-00060-00	BANCO DE AGRARIO DE COLOMBIA	OLGA ARTUMDUAGA RIVERA	AGOSTO 12 DEL 2021	TRES DIAS	LIQUIDACION DEL CREDITO

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



DIEGO ARMANDO ZAPATA SANCHEZ

Secretario